



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El Secretario

*[Handwritten signature]*

SESION DEL 28 DE OCTUBRE DE 1965

ASISTENTES

Alcalde - Presidente  
Fco. Llobet Arnau

Tenientes de Alcalde  
Jaume Catafal Oller  
Gabriel Montaguad Jaban  
Vicente Rique Estruch

Secretario  
Jose Perola Albes

Interventor  
Pedro Casanovas Juncosa

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintituna horas del día veintiocho de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Ilre. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau, Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramon Valls Borau el cual no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior
- 2º Despacho oficial.  
Servicios delegados de Hacienda
- 3º Facturas  
Servicios delegados de Gobernación

*[Handwritten flourish]*

4º Propuesta sobre construcción de nichos en el cementerio Municipal

5º Propuesta sobre consignación en el presupuesto ordinario de 1966 de una partida para confección del Padrón Municipal de habitantes

6º Propuesta sobre adquisición prendas abrigo miembros Policía Municipal.

7º Pregos y preguntas.

Acta: es leída y aprobada por unanimidad la minuta del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 21 del actual

#### DESPACHO OFICIAL

##### Recaudación del mercado.

Se acuerda el enterado de la manifestación verbal del Secretario relativa a haberse obtenido en el mercado de hoy la recaudación de 27.354 Ptas.

##### Padrón de solares sin edificar.

Habiendo expirado el plazo de exposición al público del Padrón de contribuyentes por el censo de solares sin edificar confeccionado para el ejercicio de 1965 sin haberse presentado reclamación alguna se acuerda su aprobación y poner al cobro los recibos correspondientes por un importe total de 400.254'43 Ptas.

##### Cuenta de Caudales del Tercer Trimestre de 1965.

Es leída y aprobada la cuenta de caudales

rendida por el Depositario Municipal correspondiente al tercer trimestre del año en curso, con un cargo de 7.296.666'42 Ptas., una data de 6.728.644'89 Ptas y una existencia en caja para el siguiente trimestre de 568.021'53 Ptas.

Horas extraordinarias de los funcionarios municipales.

Es leída una propuesta sobre pago de horas extraordinarias a diversos funcionarios municipales correspondiente al mes en curso formulada por la Alcaldía y que importa 5.101'99 Ptas.

Contrato para el proyecto de Abastecimiento de Aguas.

Se acuerda el enterado con satisfacción de una comunicación de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental de fecha 20 del actual dando traslado mediante foto copia de la orden de la Subsecretaría de Obras Públicas de 7 de Octubre de 1965 autorizando al ingeniero D. José Luis de la Guardia Conde para la redacción del proyecto de abastecimiento de aguas a esta Ciudad.

SERVICIOS DELEGADOS DETACIENDA

Facturas.

El leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y de un porte total 52.042'33 Ptas y comprensiva de los siguientes scs: G. F. Garreta 328'65; Meyco 1.283'75; Montserrat Oña 840; Drogueria Arneugol 55'50;

Juan Estany 810; Floricultura Soldavila 225; Bar Juan 125; Faxis Marzosa 930 y 320; Juan Carbó 256; Faxis Marzosa 840; Tutoreria el Aspuan 1.720; Faxis Hanez 75; Imprenta Cucarella 1.146'93; Drogueria Ormeigol 95'15; Garage Amida 250; 346'25; Radio Aragonés 3.000; Luis Barbany 184'60; 2226'40; 22'40; 1.162'50; Eulalajes Gutiérrez 2.000; 252'80 y 1.831'20; Transportes Arturiz 18.375; Indio Camps 3.425; Jaime Camp 399'50 y Antonio Esteve 9.000.

Diminimo es aprobada otra relacion de facturas formulada tambien por intervencion por un total de 34.775'40 Ptas, comprensiva de los siguientes sres. Guffi y Escoda S.L. 556'80 y Pedro Guardia 34.219'60 Ptas.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Es leida una propuesta de la Comisión de Gobernación proponiendo que en vista de que no existe ningun nicho de segunda clase y muy pocos de tercera, que por los servicios técnicos municipales se confeccionen un proyecto para la confeccion de nichos de segunda y tercera clase en el Cementerio municipal por un valor de 90.000 Ptas. con cargo a la partida n° 168 del presupuesto de gastos de este ejercicio. Se acuerda acordar lo propuesto por la Comisión de Gobernación, pero que el proyecto



se extiende a la construcción de nichos hasta un total de 190.000 Ptas, siendo a cargo de la partida correspondiente del presupuesto del año próximo las otras 100.000 Ptas.

Consignación para contratación de agentes censales.

A propuesta de la Comisión de Gobernación es teniendo en cuenta que sea necesario contratar un número suficiente de agentes censales para que cuiden de repartir y recoger las hojas para la formación del Padrón Municipal de Habitantes que ha de confeccionarse con referencia al 31 de Diciembre del año actual se acuerda abonar a los agentes censales que al efecto se contraten la cantidad de 6 ptas por cada hoja familiar que formalicen y consignar en el presupuesto ordinario del próximo ejercicio la cantidad necesaria para satisfacer los gastos extraordinarios que originará la contratación de dichos agentes.

Propuesta de adquisición de prendas de abrigo para la Policía Municipal.

Por la propia Comisión de Hacienda es retirada de la Orden del Día dicha propuesta.

PROPOSICIONES DE CARACTER URGENTE

Posibilidades de edificación en carretera el Masnou.

Prvia declaración de urgencia es

leído y aprobado un informe del Arquitecto municipal recaído en instancia presentada por D. Martín Leonart obligatoria referente a características de edificación en terrenos situados al norte del cruce con el Paseo Dr. Fabregas y manifestando que en el Plan de Ordenación del término municipal de Granollers figuran los terrenos indicados con la clasificación de reserva agrícola. De acuerdo con dicho dictamen, según el cual la urbanización del Paseo Dr. Fabregas y la importancia que como vial tiene la carretera de Granollers a Osona denominada Avda. General Gola precisamente por su importancia urbanística, se acuerda incluir los terrenos del Sr. Martín Leonart dentro de las mismas ordenanzas de edificación que para los terrenos lindantes con el Paseo Dr. Fabregas, elevando la altura reguladora hasta 18'20 metros toda vez que la Diputación Provincial obligará a retrasar la fachada del eje de la carretera una distancia que depara el vial de anchura suficiente para esta altura reguladora.

#### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Sr. Alcalde da cuenta de haberse recibido un oficio del Gobierno Civil de esta Provincia en referencia con la autorización que se le solicitó para la

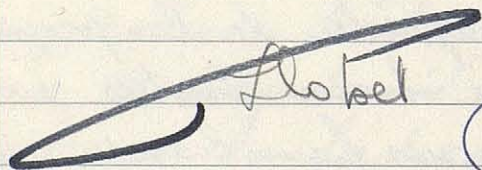
denominación de varias calles de esta Ciudad, en el que se dispone que deberá reunirse al Gobierno Civil informe de los antecedentes personales y políticos del Ardo. Julián Centellas y del Canónigo Dr. José Oliveras y que en cuanto a la denominación de la Plaza de la Iglesia de Palou, transformándola en Plaza del Canónigo José Oliveras, deberá tramitarse el oportuno expediente solicitando la autorización del Ministerio de la Gobernación. A propuesta de la propia Alcaldía se acuerda reunir al Gobierno Civil los informes solicitados y manifestarle que la denominación de la Plaza donde está situada la Iglesia de Palou se propone denominarla Plaza del Canónigo Dr. José Oliveras, pero sin que ello represente cambio de denominación, por cuanto oficialmente dicha Plaza no tenía nombre alguno.

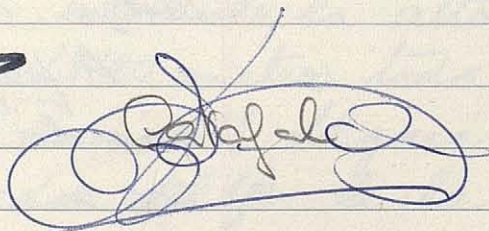
A propuesta de la propia Alcaldía se acuerda hacer constar en acta y significar a sus familiares, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Innocencio Palau Subirats, Alguacil y Guardia Municipal que fue de este Ayuntamiento.

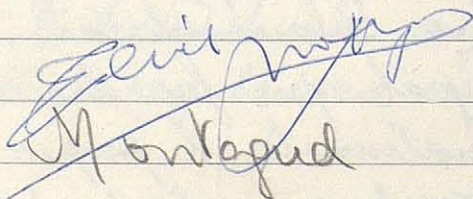
Finalmente el propio Sr. Alcalde da cuenta de que el Sr. Secretario Municipal acaba de realizar un viaje a Madrid para diversos asuntos relacionados con este Ayuntamiento. Durante su estancia en la Capital no solamente

fue amablemente atendido y acompañado en todas sus gestiones por D. Luis de Arce Rueda, representante de este Ayuntamiento en aquella ciudad, sino que incluso puso a su disposición su coche particular para facilitar la labor que tenía que realizar el secretario de nuestro Ayuntamiento. Por todo ello la Alcaldía entiende que debería acordarse el agradecimiento de esta Corporación hacia D. Luis de Arce Rueda por sus atenciones y concederle una gratificación de 1.500 Ptas para compensarle de los gastos que todo ello le ocasionó, así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las veintiuna horas cincuenta minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes. Doy fe.

 Rafael



 Montogud

 Jugué





El Secretario

SESION DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1965

ASISTENTES

Alcalde-Presidente  
Fco. Llobet Arnau

Tenientes de Alcalde  
Jaume Catalafal Oliver  
Vicente Piqué Estruch

Secretario  
Jose Pierola Albes

Interventor  
Pedro Llanovas Juncosa

En la Casa Consistorial, siendo las veintuna horas del día cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Llobet da legal y probada excusa de asistencia a los Tenientes de Alcalde D. Gabriel Montañed Galán y D. Ramón Valls Borau los cuales no han podido asistir por causas justificadas. El Sr. Llobet declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior
- 2º Despacho oficial.  
SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA
- 3º Facturas